

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Apartamento
Nombre	Venta de apartamento en Lomas del Sol. Edificio Malabares.
Código	200936
Habitaciones	2
Baños	2
Estacionamiento	2
Precio Ref.	\$ 85.000
Precio Bs.	Bs. 3.089.750

Dimensiones (m2)	
Construcción	76

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Distrito Capital / Miranda
Ciudad	Sucre
Urbanización	



Descripción
Excelente Apartamento. ¡Listo para mudarse! Totalmente remodelado y amoblado. ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: 75,89 m2 NRO DE HABITACIONES: 2 NRO DE BAÑOS: 2: PUESTO DE ESTACIONAMIENTO: 2 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN: >10 años Muy buena iluminación. Buena vista Pisos de porcelanato. Planta Baja Acometida y conexiones TV. Posee línea telefónica e Internet de INTER. 2 puestos de estacionamiento techados, uno detrás del otro. Amplia y cómoda cocina concepto abierto, empotrada con tope de granito, equipada con todos sus artefactos; Nevera dos puertas verticales, horno eléctrico, microondas, cocina a gas. Vinera. Friega platos acero inoxidable. Campana. Área de lavandería incluye lavadora y secadora morocha GE. Poco uso Reja principal marca Viso, persianas, totalmente enrejado hacia áreas comunes. 3 Aires acondicionados tipo Split en todas las áreas. Baño principal amplio, Cuarto principal con cama, cabecera y mesas de noche a ambos lados, mueble closet empotrado Cuarto auxiliar con mueble de closet empotrado, cama, TV y escritorio Edificio con dos ascensores operativos Vigilancia privada las 24 horas del día. Tanque de agua común del edificio. No falta el agua

32 Puestos de visitantes.

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX VIP Cristal - Jose Luis Sarli Ramirez

Teléfono: +58-2122845157 / +58-4123216024

Email: jsarli@vipcristal.remax.com.ve / gerencia@vipcristal.remax.com.ve

Dirección: Avenida Francisco de Miranda, Edificio Parque Cristal, Torre Este, piso 9, oficina 7. Los Palos Grandes. Municipio Chacao. Estado Miranda. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



